
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 008</b>			
<b>Proceso:</b> Gestión académica			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Telecomunicaciones Móviles - Facultad de Ingeniería			<b>Hora de Inicio:</b> 05:30 pm
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular			<b>Hora de finalización:</b> 06:00 pm
<b>Lugar:</b> No Aplica			<b>Fecha:</b> 24 de julio de 2020
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Juan Carlos Gómez	Presidente Consejo de carrera.	
	Gustavo Adolfo Puerto	Representante de los profesores.	
	José Ignacio Castañeda	Representante de los profesores.	
	José Guillermo Silva	Representante de los estudiantes-entrante	No puede conectarse
<b>Elaboró:</b> Gloria Moreno		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Juan Carlos Gómez	

### OBJETIVO:

Tratar y Evaluar la viabilidad o dar respuesta a las diferentes temáticas que con anterioridad fueron radicadas en la Coordinación.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del acta anterior.
2. Análisis caso Félix Parca Acevedo



### DESARROLLO:

#### 1. Verificación del quórum.

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que exista el quórum necesario para dar inicio a la reunión, de forma unánime se aprueba el acta anterior.

#### 2. Análisis caso Félix Parca Acevedo

El estudiante Félix Parca Acevedo envía su anteproyecto para asignación de revisor, el Consejo Curricular designa al Docente Ernesto Vargas quien evalúa la propuesta y emite un concepto modificable. El estudiante hace los ajustes que considera pertinentes y los envía para nueva revisión,

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

luego el Docente emite concepto no viable, ante esta situación el estudiante solicita sea estudiado su caso.

De manera unánime los miembros del Consejo, luego de hacer una lectura exhaustiva del documento, concluyen que la idea como tal es viable para desarrollar un proyecto de investigación, sin embargo, la forma en la que se encuentra presentada no permite hacer una evaluación acertada, por tal motivo se le solicitara al estudiante volver a construir el anteproyecto acatando cada una de las observaciones hechas por el revisor y considerando cada uno de los puntos que se evalúan en el formato de evaluación de los Anteproyectos, para evaluar así la posibilidad de asignar un segundo revisor.

Siendo las 6:00 pm del día 24 de julio de 2020, se da por finalizada la sesión del Consejo de Carrera de la Maestría en Telecomunicaciones Móviles.